



Rubén Condori Cusi
Congresista de la República

"Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria"
"Año Internacional de la Quinua"

NOTA DE PRENSA

Nº 029 -2013 - 2014/RCC-CR

ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN DAVID MAMANI PARICAHUA, SERÁ CITADO POR SEGUNDA VEZ POR LA COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN Y CONTRALORÍA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Tras la inasistencia del Alcalde Provincial de San Román David Mamani Paricahua en la sesión programada por la Comisión de Fiscalización y Contraloría del Congreso de la República, citará por segunda vez a dicha autoridad a fin de explicar las presuntas irregularidades registradas en la administración municipal.

La sesión se desarrolló la novena Sesión Ordinaria en el Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea, que estuvo presidida por Vicente Zaballos presidente de la Comisión de Fiscalización del Congreso de la Republica, congresistas por la Región Puno y el Contralor General de la Republica.

Ante ello, el presidente de la Comisión de Fiscalización Vicente Zaballos anunció que citará por segunda vez al alcalde provincial de San Román para la próxima Sesión, no obstante, la citación será reprogramada de acuerdo a la agenda que mantiene la mencionada Comisión.

El Parlamentario Rubén Condori Cusi, expresó que sí David Mamani Paricahua no asiste a las citaciones convocadas por la Comisión de Fiscalización, se tendrá que conformar un Subcomisión de Trabajo, a fin investigar los presuntos actos de corrupción en la gestión Municipal de la Provincia de San Román en un plazo de 120 días hábiles.

Además, de persistir su inasistencia, se pedirá al Pleno del Congreso de la Republica la aprobación de la Moción de Orden del Día Nº 8778 que acuerda conformar a una Comisión Especial para investigar las presuntas irregularidades administrativas, por el indebido uso de recursos públicos cometidos en la gestión de David Mamani Paricahua, de acuerdo a lo suscrito en el Artículo 88º del Reglamento de Parlamento.

.....
Prensa y Comunicaciones Dr. Rubén Condori Cusi
Congreso de la República

Con el favor de su difusión, gracias